



Acuerdo de 10 de enero de 2023 del Tribunal encargado de valorar el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía, mediante el sistema de concurso-oposición (Resolución de 5 de octubre de 2022, BOE núm. 246, de 13 de octubre)

Referencia código C220FB02

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles de presentación de reclamaciones o alegaciones a la relación provisional del primer ejercicio de la fase de oposición, anunciada por Acuerdo de 13 de diciembre de 2022, y de conformidad con la base 7.1 de la convocatoria arriba enunciada, el Tribunal

ACUERDA

Publicar con carácter definitivo la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Sevilla, a fecha de pie de firma
El Presidente del Tribunal
Diego Torres Arriaza

ANEXO

DNI/NIE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIONES
2*71**1**	FERNÁNDEZ-TRUEBA	ARENAS	MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO	7,95
*428*7***	MONTORO	HERRERA	SERAFÍN	5,5

